



MILICIC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS AL 31 DE ENERO DE 2020
(PERÍODO DE TRES MESES)**



MILICIC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS AL 31 DE ENERO DE 2020
(PERÍODO DE TRES MESES)**

CONTENIDO

Reseña informativa
Estados financieros intermedios consolidados condensados
Estados financieros intermedios individuales condensados
Notas complementarias - información adicional
Informe sobre la revisión de estados financieros de período intermedio
Informe de la Comisión Fiscalizadora



MILICIC S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

MILICIC S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 368/01, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de noviembre de 2019 y finalizado el 31 de enero de 2020.

A. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El inicio de este ejercicio, sigue mostrando un incremento en las ventas en términos reales en relación con el mismo periodo del año anterior, con un mantenimiento del margen bruto. Remarcamos el hecho que el crecimiento sea en términos reales, porque a partir del ejercicio anterior, los Estados contables se presentan ajustados por Inflación de acuerdo a lo dispuesto por las normas vigentes.

Al total de obras ejecutadas podemos agruparlas en cuatro grandes mercados, con distinto nivel de incidencia sobre las ventas. Por un lado, Minería donde Milicic directamente o a través de su vinculada MILICIC MINERIA S.A. se encuentra muy bien posicionado. Destacamos en este sentido la contribución al margen del proyecto "Trabajos Civiles de Movimientos de Suelos – Construcción Fase 6, en la Mina Veladero (Provincia de San Juan) para Minera Andina del Sol (Barrick Gold Corp.)". También se destacan los servicios en minería no metalífera para Cementos Avellaneda en San Luis y en Olavarría. Es importante destacar, que hemos comenzado la ejecución del proyecto "Ejecución de Fundaciones, Infraestructura y acueducto Fase 1 – Ampliación de Planta Salar del Hombre Muerto", para Livent Corporation – Minera del Altiplano SA, en la provincia de Catamarca, para cuya ejecución, hemos conformado una UT con la empresa local VIALNORT SRL.-

El mercado de Energía continúa siendo protagonista en las ventas de Milicic, a través de la ejecución de los proyectos vigentes en los parques Eólicos, para importantes actores como Nordex, Petroquímica Comodoro Rivadavia, YPF Luz.

En el mercado de Oil & Gas también Milicic ha ido ganando presencia y desde principios del ejercicio anterior se han ejecutado varios contratos para YPF, continuando actualmente con las Plantas de Tratamiento de Crudo, Locaciones, etc. mediante contratos de Servicios Petroleros que en alguna medida garantizan el flujo de trabajo para el corriente año.

Finalmente, y en materia de infraestructura hemos finalizado la ejecución del proyecto de "Remodelación de la Av. de la Roza" en la Provincia de San Juan para la Dirección Provincial de Vialidad de esa Provincia, continúa la construcción de la Playa de Maniobras para ADIF en Timbúes y "Relleno Costero, Vialidades, Parquización y Cocheras en el Aeropuerto Jorge Newbery en C.A.B.A., para Aeropuertos Argentina 2000, para cuya ejecución se ha constituido una Unión Transitoria con la empresa CRIBA.

B. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	<u>31.1.2020</u>	<u>31.1.2019</u>	<u>31.1.2018</u>
Activo corriente	3.482.225	2.266.287	2.241.994
Activo no corriente	2.643.752	1.835.921	1.530.439
Total del activo	<u>6.125.977</u>	<u>4.102.208</u>	<u>3.772.433</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

RESEÑA INFORMATIVA (Cont.)

	<u>31.1.2020</u>	<u>31.1.2019</u>	<u>31.1.2018</u>
Pasivo corriente	2.260.323	1.456.419	1.013.086
Pasivo no corriente	629.409	389.924	793.494
Total del pasivo	<u>2.889.732</u>	<u>1.846.343</u>	<u>1.806.580</u>
Patrimonio neto controlante	3.191.060	2.238.725	1.943.860
Patrimonio neto no controlante	45.185	17.140	21.993
Patrimonio neto total	<u>3.236.245</u>	<u>2.255.865</u>	<u>1.965.853</u>
Total Pasivo más Patrimonio neto	<u>6.125.977</u>	<u>4.102.208</u>	<u>3.772.433</u>

C. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

	<u>31.1.2020</u>	<u>31.1.2019</u>	<u>31.1.2018</u>
Resultado operativo	338.375	220.925	193.469
Resultados financieros	(91.758)	29.825	17.072
Resultado antes del imp. a las ganancias	246.617	250.750	210.541
Impuesto a las ganancias	(73.233)	(54.854)	(75.187)
Resultado neto	173.384	195.896	135.354
Otro resultado integral	(46.073)	(129.587)	6.362
Resultado integral total	<u>127.311</u>	<u>66.309</u>	<u>141.716</u>

D. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31.1.2020</u>	<u>31.1.2019</u>	<u>31.1.2018</u>
Fondos de las actividades operativas	701.157	197.038	184.738
Fondos de las actividades de inversión	35.346	(221.069)	68.910
Fondos de las actividades de financiación	(618.970)	(187.613)	(129.437)
Total de fondos generados (aplicados)	<u>117.533</u>	<u>(211.644)</u>	<u>124.211</u>

E. DATOS ESTADÍSTICOS

A nivel estadístico, se miden dos indicadores representativos de la actividad. Por un lado, la cantidad de horas hombre utilizadas en cada tarea y por el otro la ocupación de la flota de equipos. La comparación de los indicadores de los últimos ejercicios, muestra una gran variación de un año a otro respecto al uso de equipos y las horas hombre empleadas, producto del cambio de tipología de obra que demandan un uso más intensivo del activo fijo. A continuación detalles de la información:

	<u>31.1.2020</u>	<u>31.1.2019</u>	<u>31.1.2018</u>	<u>31.1.2017</u>	<u>31.1.2016</u>
<u>Horas hombre utilizadas</u>					
Horas normales	323.099	324.861	201.791	216.017	353.989
Horas extras 50%	62.213	104.278	62.361	54.798	95.644
Horas extras 100%	37.408	63.321	32.166	50.201	72.860
Horas nocturnas	3.060	287	755	676	5.820

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

RESEÑA INFORMATIVA (Cont.)

	31.1.2020	31.1.2019	31.1.2018	31.1.2017	31.1.2016
Horas nocturnas al 50%	473	148	716	323	2.937
Horas nocturnas al 100%	459	95	651	170	1.950
Horas hormigón	974	15.959	4.394	3.991	14.600
Horas hormigón extra 50%	209	676	81	118	262
Horas hormigón extra 100%	303	812	308	938	473
Horas electricidad	4.485	5.367	1.179	1.352	1.606
Horas electricidad extra 50%	1.136	1.178	291	328	675
Horas electricidad extra 100%	579	1.072	338	444	522
Horas soldador extra	860	2.580			
Horas soldador extra 50%	82	404			
Horas soldador extra 100%	24	571			
Horas altura (4 a 25 m)	13.864	7.078	284	10	24.424
Horas altura (4 a 25 m) extra 50%	851	556	38		2.348
Horas altura (4 a 25 m) extra 100%	1.055	1.012	3		5.165
Horas mecánico	2.347	1.585			
Horas mecánico extra 50%	289	395			
Horas mecánico extra 100%	165	468			
Horas Viaje	15.086	4.911	256	5.236	70.027
	<u>469.019</u>	<u>537.614</u>	<u>305.612</u>	<u>334.602</u>	<u>653.302</u>
<u>Ocupación de la flota de equipos</u>					
Noviembre	96.174	38.554	48.185	47.145	34.414
Diciembre	88.328	43.575	34.242	45.629	27.130
Enero	102.002	72.631	33.644	55.362	31.120
	<u>286.504</u>	<u>154.760</u>	<u>116.071</u>	<u>148.136</u>	<u>92.664</u>

F. ÍNDICES

	31.1.2020	31.1.2019	31.1.2018
Liquidez (AC / PC)	1,54	1,56	2,21
Solvencia (PN / P)	1,12	1,22	1,09
Inmovilización del capital (ANC / A)	0,43	0,45	0,41
Rentabilidad (Resultado / PN promedio)	0,04	0,03	0,07

G. PERSPECTIVAS

Proyectamos, como al inicio del ejercicio y pese a un contexto de país difícil, un año donde Milicic podrá sostener el nivel de actividad alzando en el año 2019, en términos reales.

En este período continuamos trabajando en procura de sostener la capacidad adquirida y sumar competencias que nos permitan ser más eficientes procurando siempre dar la respuesta que nuestros clientes requieren y adaptándonos a sus necesidades.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente



MILICIC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE ENERO DE 2020
(PERÍODO DE TRES MESES)**

CONTENIDO

Estado del resultado integral
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas

MILICIC S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Notas	31.1.2020	31.1.2019
RESULTADO DEL PERÍODO			
Ingresos por ventas		2.222.433	1.316.607
Costo de ventas	4	(1.720.538)	(988.656)
Resultado bruto		501.895	327.951
Gastos de comercialización	5	(89.297)	(50.750)
Gastos de administración	6	(83.273)	(81.490)
Otros ingresos y egresos operativos	7	9.050	25.214
Resultado operativo		338.375	220.925
Intereses ganados y otros ingresos financieros ^(*)		263.443	132.864
Intereses perdidos y otros egresos financieros ^(*)		(355.201)	(103.039)
Resultado antes de impuestos		246.617	250.750
Impuesto a las ganancias		(73.233)	(54.854)
Resultado del período		173.384	195.896
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		171.963	197.454
Participación no controlante		1.421	(1.558)
		173.384	195.896
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Diferencias de conversión		(46.073)	(129.587)
Otros resultados integrales		(46.073)	(129.587)
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO			
		127.311	66.309
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		125.890	67.867
Participación no controlante		1.421	(1.558)
		127.311	66.309
Resultado por acción (básico y diluido)		\$ 1,95	\$ 1,05

^(*) Incluido el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO al 31 de enero de 2020, comparativo con el cierre del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Nota	31.1.2020	31.10.2019
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	2.343.088	2.387.501
Inversiones	9	221.838	170.034
Otros créditos		78.826	72.525
		<u>2.643.752</u>	<u>2.630.060</u>
Activo corriente			
Otros créditos		479.522	259.491
Inventarios		483.184	434.796
Créditos por ventas		1.751.157	2.602.960
Efectivo y equivalentes de efectivo		768.362	650.829
		<u>3.482.225</u>	<u>3.948.076</u>
Total del Activo		<u><u>6.125.977</u></u>	<u><u>6.578.136</u></u>
PATRIMONIO			
Atribuible a accionistas de la Sociedad		3.191.060	3.065.170
Atribuible a participación no controlante		45.185	43.764
		<u>3.236.245</u>	<u>3.108.934</u>
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido		186.527	218.951
Remuneraciones y cargas sociales		671	807
Cuentas por pagar		417.754	464.918
Deudas financieras		24.457	32.233
		<u>629.409</u>	<u>716.909</u>
Pasivo corriente			
Anticipos de clientes		272.578	279.185
Otras deudas		211.000	343.140
Deudas financieras		308.496	564.489
Deudas fiscales		266.476	299.460
Remuneraciones y cargas sociales		284.866	301.061
Cuentas por pagar		916.907	964.958
		<u>2.260.323</u>	<u>2.752.293</u>
Total del Pasivo		<u><u>2.889.732</u></u>	<u><u>3.469.202</u></u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u><u>6.125.977</u></u>	<u><u>6.578.136</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



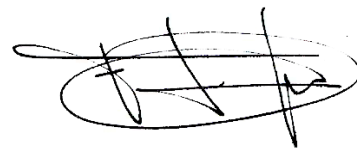
SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Atribuible a los accionistas						Subtotal	Particip. no controlante	Total
	Capital accionario	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Dif. de conversión	Resultados acumulados			
Saldo al 31 de octubre 2019	64.542	270.192	29.799	1.382.537	481.598	836.502	3.065.170	43.764	3.108.934
Diferencias de conversión del período					(46.073)		(46.073)		(46.073)
Retiros netos de participación no controlante						171.963	171.963	1.421	173.384
Resultado del período									
Saldos al 31 de enero de 2020	64.542	270.192	29.799	1.382.537	435.525	1.008.465	3.191.060	45.185	3.236.245
Saldo al 31 de octubre 2018	64.542	270.192	27.474	1.079.878	409.193	319.577	2.170.856	23.735	2.194.591
Diferencias de conversión del período					(129.587)		(129.587)		(129.587)
Retiros netos de participación no controlante						-	-	(5.037)	(5.037)
Resultado del período						197.454	197.454	(1.558)	195.896
Saldos al 31 de enero de 2019	64.542	270.192	27.474	1.079.878	279.606	517.031	2.238.723	17.140	2.255.863

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



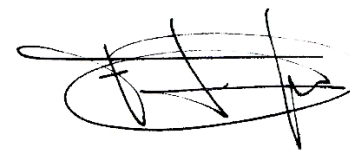
SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	31.1.2020	31.1.2019
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u>		
Resultado operativo	338.375	220.925
Partidas que no representan egresos de efectivo:		
Depreciaciones	174.633	114.440
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Créditos por ventas	851.803	(228.716)
Otros créditos	(226.332)	(49.281)
Inventarios	(48.388)	(26.817)
Cuentas por pagar	(95.215)	87.566
Remuneraciones y cargas sociales	(16.331)	(7.181)
Deudas fiscales	(138.641)	(31.583)
Anticipos de clientes	(6.607)	97.948
Otras deudas	(132.140)	19.737
Flujo neto por operaciones	701.157	197.038
 <u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Adquisición neta de propiedades, planta y equipo	(130.220)	(217.390)
Fondos fideicomitidos y otras inversiones	(51.804)	(6.956)
Ingresos financieros	263.443	132.864
Diferencias de conversión	(46.073)	(129.587)
Flujo neto por actividades de inversión	35.346	(221.069)
 <u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Variación neta de Deudas financieras	(263.769)	(79.537)
Retiros netos de participación no controlante	-	(5.037)
Egresos financieros	(355.201)	(103.039)
Flujo neto por actividades de financiación	(618.970)	(187.613)
 Variación neta del efectivo y equivalentes	117.533	(211.644)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	650.829	978.679
Efectivo y equivalentes al cierre del período	768.362	767.035

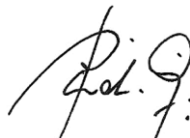
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

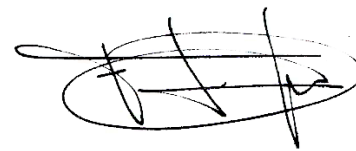


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de enero de 2020

ÍNDICE

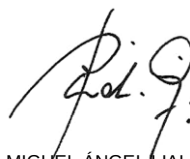
1. Información de la emisora
2. Políticas contables
3. Principales criterios de valuación
4. Costo de ventas
5. Gastos de comercialización
6. Gastos de administración
7. Otros ingresos y egresos operativos
8. Propiedades, planta y equipo
9. Inversiones
10. Operaciones y saldos con partes relacionadas
11. Bienes de disponibilidad restringida
12. Compromisos asumidos
13. Programa de obligaciones negociables
14. Distribución de dividendos

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

1. Información de la emisora

Milicic S.A. (en adelante “Milicic”, la “Sociedad” o la “Compañía”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en Avda. Pte. Perón 8110, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

La Sociedad tiene por objeto, según lo dispone en su estatuto, las siguientes actividades: estudios, proyectos, inspecciones, direcciones, supervisiones y construcción de obras; servicio de higiene urbana; alquiler y compraventa de equipos; concesión de servicios; transporte terrestre de cargas; producción, aprovechamiento, generación y/o comercialización de energía; inmobiliarias y financieras.

Milicic fue creada en el año 1987 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 24 de julio de 1987. El plazo de duración vence el 24 de julio de 2086. La Compañía tiene un capital accionario conformado por 19.362.476 acciones clase A, de cinco votos por acción, y 45.179.110 acciones clase B, de un voto por acción. Ambas clases de acciones tienen un valor nominal de \$ 1 por acción. En consecuencia, el capital de la Sociedad al cierre de los presentes estados financieros es de \$ 64.541.586, el cual se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto.

El último aumento de capital, de \$ 7.891.586, aprobado por la Asamblea del 2 de febrero de 2018, fue inscripto por el Registro Público de Comercio de Rosario el 13 de junio de 2018 al Tomo 99, Folio 2721, Número 512.

2. Políticas contables

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) ha establecido, a través de la Resolución Técnica N° 26 (“RT26”), la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”) dispuso la aplicación de la RT26 para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811 o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de conformidad con la RT26. Estos estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados auditados al 31 de octubre de 2019, los cuales también han sido preparados de acuerdo con la RT26 y siguiendo las mismas políticas contables usadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros consolidados del ejercicio anterior a los efectos de su presentación comparativa con los de este período.

Los presentes estados financieros no exponen información por segmentos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8 ya que el Directorio analiza el negocio en su conjunto, sin distinguir segmentos. La información presentada en estos estados es consistente a la información interna provista a la máxima autoridad para la toma de decisiones.

La elaboración de estados financieros requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones y supuestos que pueden afectar las cifras registradas, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras de ingresos y gastos correspondientes a los períodos informados, por lo cual los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de enero de 2020 (Cont.)

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto menciones específicas. La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde su fecha de origen. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

A los fines de la aplicación del método, el ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. El efecto de la inflación sobre los activos y los pasivos monetarios, se incluye en el estado de resultados en las líneas Egresos financieros e Ingresos financieros, respectivamente.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 11 de marzo de 2020.

3. Principales criterios de valuación

a) Propiedades, planta y equipo

Los bienes se encuentran valuado a sus costos de adquisición, reexpresados siguiendo los lineamientos de la NIC29. La depreciación se calcula utilizando el método de la línea recta para disminuir el costo de cada activo hasta su valor residual durante su vida útil estimada. El valor residual de los activos y las vidas útiles de las plantas y equipos de producción significativos son revisados, y ajustados, si fuera necesario, a la fecha de cierre.

b) Operaciones conjuntas

La Sociedad participa en uniones transitorias de empresas ("UTES") en los que comparte el control con otros participantes de la actividad. Los activos, pasivo y resultados de las UTES han sido consolidados proporcionalmente en función a la participación de Milicic S.A. en cada una de dichas UTES, siguiendo los lineamientos de la NIIF 11.

Dado que las uniones transitorias de empresas no han emitido sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los saldos utilizados para la consolidación proporcional fueron obtenidos de sus registros contables a dicha fecha, los cuales no fueron objeto de revisión por parte de sus respectivos auditores. La información financiera de dichas UTES ha sido confeccionada sobre la base de criterios uniformes a los aplicados por Milicic S.A.

Las UTES en las que participa la Sociedad, cuyos activos, pasivos y resultados han sido consolidados, son las siguientes:

	Participación
Milicic Vialnort UTE	50%
Criba Milicic UTE	50%
Milicic TFP Construcciones UTE	75%

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



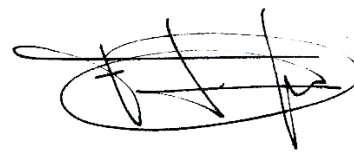
SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de enero de 2020 (Cont.)

c) Inventarios

Se encuentran valuados al costo, reexpresado siguiendo los lineamientos de la NIC29 (calculados principalmente utilizando el método de Primero Entrado Primero Salido, "PEPS"). El material en tránsito al cierre es valuado sobre la base del costo facturado por el proveedor.

d) Créditos por ventas y otros créditos

Son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la transacción original. La Sociedad analiza sus cuentas a cobrar por ventas en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de incapacidad para cumplir sus obligaciones, reconoce una provisión para deudores incobrables.

e) Efectivo y equivalente de efectivo

Está compuesto por fondos líquidos, depósitos a la vista e inversiones de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

f) Patrimonio

Está integrado por el capital accionario, la reserva legal, la reserva facultativa, las diferencias de conversión y los resultados acumulados, reexpresados siguiendo los lineamientos de la NIC29. El capital fue reexpresado desde la fecha de cada suscripción, incorporando el monto resultante en la cuenta Ajuste del capital.

g) Deudas financieras

Se reconocen inicialmente al valor razonable netas de los costos incurridos de la transacción. Posteriormente, se expresan al costo amortizado.

h) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuestos del período comprende el impuesto corriente y el diferido.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre y generan ganancia imponible.

El cargo por impuesto a las ganancias diferido es reconocido aplicando la tasa del impuesto sobre las diferencias temporarias entre las bases imponibles de activos y pasivos y sus valores contables.

i) Remuneraciones y cargas sociales

Los derechos de los empleados, incluyendo vacaciones anuales y otras licencias prolongadas, se registran cuando se devengan.

j) Previsiones

La Sociedad puede estar sujeta a reclamos, juicios y otros procesos legales, en los cuales un tercero demande pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. El Directorio revisa periódicamente los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera. Una provisión se registra cuando una pérdida potencial derivada de un reclamo o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones por contingencias reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por el Directorio a la fecha de la preparación

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de enero de 2020 (Cont.)

de los estados financieros y considerando los litigios y las estrategias de cancelación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de un asesor legal.

A medida que el alcance de las contingencias se torna más preciso, podrían existir cambios en las estimaciones de los costos futuros, lo que puede tener un efecto material adverso en los resultados futuros de las operaciones, en las condiciones financieras y en los flujos de fondos.

k) Deudas comerciales

Son reconocidas a su valor razonable, generalmente el monto de la transacción original.

l) Reconocimiento de ingresos

Las ventas se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netas de cualquier descuento, bonificación o devolución, considerando el porcentaje de realización.

m) Costo de ventas y gastos

Son reconocidos en resultados de acuerdo con el criterio de lo devengado.

n) Bases de consolidación

La Sociedad ha consolidado su información financiera con la de sus subsidiarias Milicic Minería S.A. y Dos Eneros S.A., en las cuales posee participaciones del 94,06% y del 100%, respectivamente. La información financiera de sus subsidiarias ha sido confeccionada sobre la base de criterios uniformes a los aplicados por Milicic S.A.

4. Costo de ventas

	31.1.2020	31.1.2019
Inventarios al inicio	434.796	235.367
Compras	378.532	196.517
Gastos:		
Sueldos y jornales	516.131	289.319
Cargas sociales	150.695	88.667
Subcontratos	266.004	96.394
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	169.661	109.784
Combustibles y lubricantes	97.124	73.900
Impuestos, tasas y servicios	4.785	12.591
Repuestos y reparaciones	96.217	60.295
Movilidad y viáticos	28.690	26.883
Fletes	13.213	8.818
Honorarios	5.356	2.904
Servicio técnico	7.357	5.154
Vigilancia	3.054	5.064
Alquiler de equipos	16.465	25.290
Seguros	4.350	4.219
Herramientas menores	1.650	4.292
Papelería y útiles	799	1.015
Diversos	8.843	4.367
Inventarios al cierre	(483.184)	(262.184)
	<u>1.720.538</u>	<u>988.656</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

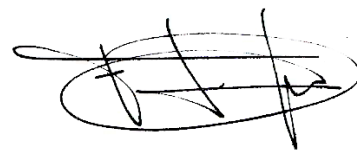


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

5. Gastos de comercialización

	31.1.2020	31.1.2019
Sueldos y jornales	7.193	5.706
Cargas sociales	1.735	1.665
Impuestos, tasas y servicios	67.198	37.664
Honorarios	1.540	1.403
Publicidad	1.190	559
Diversos	10.441	3.753
	<u>89.297</u>	<u>50.750</u>

6. Gastos de administración

	31.1.2020	31.1.2019
Sueldos y jornales	17.153	10.960
Cargas sociales	3.768	3.160
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	4.972	4.656
Impuestos, tasas y servicios	34.591	32.898
Honorarios	3.139	20.137
Gastos de computación	992	882
Papelería y útiles	694	451
Comisiones y gastos bancarios	7.629	4.563
Diversos	10.335	3.783
	<u>83.273</u>	<u>81.490</u>

7. Otros ingresos y egresos operativos

	31.1.2020	31.1.2019
Resultados por disposición de bienes	-	20.665
Diversos	9.050	4.549
	<u>9.050</u>	<u>25.214</u>

8. Propiedades, planta y equipo (valores netos de depreciación)

	31.1.2020	31.10.2019
Terrenos, edificios y mejoras	233.626	233.964
Maquinarias y equipos	1.273.820	1.363.429
Rodados, instalaciones y muebles	740.021	684.115
Herramientas y elementos de medición	24.906	24.078
Obras en curso	53.458	53.458
Anticipos a proveedores	17.257	28.457
	<u>2.343.088</u>	<u>2.387.501</u>

9. Inversiones

	31.1.2020	31.10.2019
Fondos fideicomitidos	211.838	158.975
Otras inversiones	10.000	11.059
	<u>221.838</u>	<u>170.034</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



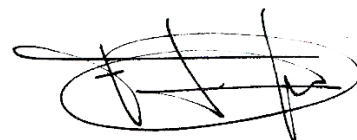
SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

10. Operaciones y saldos con partes relacionadas

		31.1.2020	31.1.2019
<u>Compras:</u>	Otras partes relacionadas	6.529	5.790
		31.1.2020	31.10.2019
<u>Otros créditos corrientes:</u>	Accionistas	-	13
	Otras partes relacionadas	53.063	79.091
<u>Otros créditos no corrientes:</u>	Otras partes relacionadas	78.826	72.525
<u>Otras deudas corrientes:</u>	Otras partes relacionadas	1.503	2.578
	Directores y accionistas	124.131	147.880

11. Bienes de disponibilidad restringida

En propiedades, planta y equipo se incluyen maquinarias y rodados por un valor residual contable de 715.011, que se encuentran prendados en virtud de las condiciones pactadas con los respectivos acreedores.

12. Compromisos asumidos

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene compromisos asumidos con terceros para la adquisición de bienes o servicios por montos significativos.

13. Programa de obligaciones negociables

La Asamblea de Accionistas celebrada el 22 de enero de 2013 aprobó por unanimidad la creación de un programa global para la emisión de series de obligaciones negociables simples por un plazo de cinco años, a contar desde su autorización definitiva por la CNV. Con fecha 31 de julio de 2013 la CNV autorizó el ingreso a la oferta pública de Milicic S.A. para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones.

En este marco, en agosto de 2013 se emitió la Serie I por \$ 15 millones, en julio de 2014 la Serie II por \$ 30 millones, en septiembre de 2015 la Serie III por \$ 50 millones y en junio de 2017 la Serie IV por \$ 150 millones. Las cuatro emisiones fueron totalmente amortizadas a sus respectivos vencimientos.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de febrero de 2019 aprobó la creación de un nuevo Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta la suma de U\$S 25.000.000 o su equivalente en otras monedas. A la fecha, no se ha concretado ninguna emisión en el marco de este programa.

Los fondos resultantes de las emisiones están destinados a capital de trabajo en el país, en particular a la compra de insumos, servicios de construcción y mano de obra, entre otros.

14. Distribución de dividendos

Con posterioridad al cierre del período, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de febrero de 2020 aprobó la distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 104.849.446 (equivalente a \$ 1,62 por acción).

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

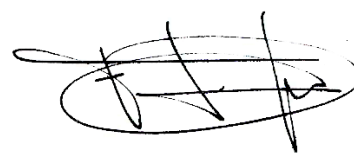


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de enero de 2020 (Cont.)

Durante el curso del ejercicio anterior, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de febrero de 2019 aprobó la distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 51.000.000 (equivalente a \$ 0,79 por acción).

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



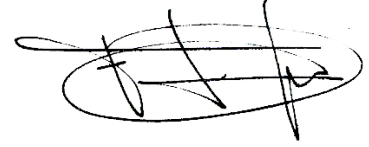
SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente



MILICIC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
INDIVIDUALES CONDENSADOS
AL 31 DE ENERO DE 2020
(PERÍODO DE TRES MESES)**

CONTENIDO

Estado del resultado integral
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas

MILICIC S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Notas	31.1.2020	31.1.2019
RESULTADO DEL PERÍODO			
Ingresos por ventas		1.708.913	1.249.622
Costo de ventas	4	(1.347.527)	(884.228)
Resultado bruto		361.386	365.394
Gastos de comercialización	5	(61.513)	(42.216)
Gastos de administración	6	(79.747)	(75.158)
Otros ingresos y egresos operativos	7	11.432	23.265
Resultado operativo		231.558	271.285
Resultados por participaciones en subsidiarias		50.469	(39.937)
Intereses ganados y otros ingresos financieros (*)		344.962	166.694
Intereses perdidos y otros egresos financieros (*)		(402.957)	(125.466)
Resultado antes de impuestos		224.032	272.576
Impuesto a las ganancias		(52.069)	(75.122)
Resultado del período		171.963	197.454
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Diferencias de conversión		(46.073)	(129.587)
Otros resultados integrales		(46.073)	(129.587)
Total del resultado integral del período		125.890	67.867
Resultado por acción (básico y diluido)		\$ 1,95	\$ 1,05

(*) Incluido el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



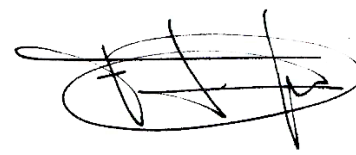
SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL al 31 de enero de 2020, comparativo con el cierre del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>31.1.2020</u>	<u>31.10.2019</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	2.230.974	2.278.009
Participaciones y otras inversiones	9	1.448.384	1.391.124
Otros créditos		78.826	72.525
		<u>3.758.184</u>	<u>3.741.658</u>
Activo corriente			
Otros créditos		493.352	272.750
Inventarios		384.434	342.611
Créditos por ventas		1.166.595	2.061.562
Efectivo y equivalentes de efectivo		181.475	56.874
		<u>2.225.856</u>	<u>2.733.797</u>
Total del Activo		<u>5.984.040</u>	<u>6.475.455</u>
PATRIMONIO			
Capital y reservas		<u>3.191.060</u>	<u>3.065.170</u>
		<u>3.191.060</u>	<u>3.065.170</u>
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido		170.764	202.376
Remuneraciones y cargas sociales		671	807
Cuentas por pagar		417.754	464.918
Deudas financieras		24.457	32.233
		<u>613.646</u>	<u>700.334</u>
Pasivo corriente			
Anticipos de clientes		243.160	246.650
Otras deudas		634.503	731.644
Deudas financieras		267.409	545.125
Deudas fiscales		46.555	44.196
Remuneraciones y cargas sociales		199.172	243.853
Cuentas por pagar		788.535	898.483
		<u>2.179.334</u>	<u>2.709.951</u>
Total del Pasivo		<u>2.792.980</u>	<u>3.410.285</u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>5.984.040</u>	<u>6.475.455</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



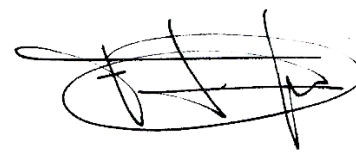
SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Capital accionario	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Dif. de conversión	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de octubre 2019	64.542	270.192	29.799	1.382.537	481.598	836.502	3.065.170
Diferencias de conversión del período					(46.073)		(46.073)
Resultado del período						171.963	171.963
Saldos al 31 de enero de 2020	<u>64.542</u>	<u>270.192</u>	<u>29.799</u>	<u>1.382.537</u>	<u>435.525</u>	<u>1.008.465</u>	<u>3.191.060</u>
Saldo al 31 de octubre 2018	64.542	270.192	27.474	1.079.878	409.193	319.577	2.170.856
Diferencias de conversión del período					(129.587)		(129.587)
Resultado del período						197.454	197.454
Saldos al 31 de enero de 2019	<u>64.542</u>	<u>270.192</u>	<u>27.474</u>	<u>1.079.878</u>	<u>279.606</u>	<u>517.031</u>	<u>2.238.723</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

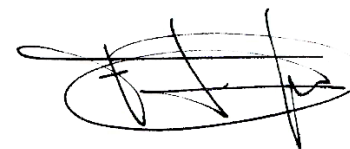


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	31.1.2020	31.1.2019
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u>		
Resultado operativo	231.558	271.285
Partidas que no representan egresos de efectivo:		
Depreciaciones	162.665	99.260
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Créditos por ventas	894.967	(259.697)
Otros créditos	(226.903)	(49.878)
Inventarios	(41.823)	(25.134)
Cuentas por pagar	(157.112)	57.507
Remuneraciones y cargas sociales	(44.817)	(20.276)
Deudas fiscales	(81.322)	(1.512)
Anticipos de clientes	(3.490)	52.746
Otras deudas	(138.287)	17.331
Flujo neto por operaciones	595.436	141.632
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Adquisición neta de propiedades, planta y equipo	(115.630)	(207.190)
(Aportes) Retiros netos a subsidiarias	41.145	(114.876)
Ingresos financieros	344.962	166.694
Fondos fideicomitidos	(52.863)	(8.312)
Flujo neto por actividades de inversión	217.614	(163.684)
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Variación neta de Deudas financieras	(285.492)	(74.103)
Egresos financieros	(402.957)	(125.466)
Flujo neto por actividades de financiación	(688.449)	(199.569)
 Variación neta del efectivo y equivalentes	124.601	(221.621)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	56.874	459.876
Efectivo y equivalentes al cierre del período	181.475	238.255

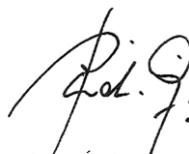
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

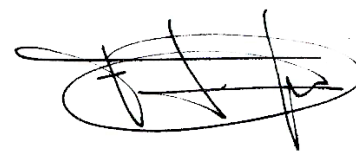


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Presidente

MILICIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 31 de enero de 2020

ÍNDICE

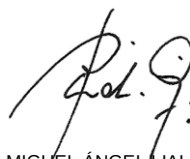
1. Información de la emisora
2. Políticas contables
3. Principales criterios de valuación
4. Costo de ventas
5. Gastos de comercialización
6. Gastos de administración
7. Otros ingresos y egresos operativos
8. Propiedades, planta y equipo
9. Participaciones en sociedades y otras inversiones
10. Operaciones y saldos con partes relacionadas
11. Bienes de disponibilidad restringida
12. Compromisos asumidos
13. Programa de obligaciones negociables
14. Distribución de dividendos

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

1. Información de la emisora

Milicic S.A. (en adelante "Milicic", la "Sociedad" o la "Compañía") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en Avda. Pte. Perón 8110, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

La Sociedad tiene por objeto, según lo dispone en su estatuto, las siguientes actividades: estudios, proyectos, inspecciones, direcciones, supervisiones y construcción de obras; servicio de higiene urbana; alquiler y compraventa de equipos; concesión de servicios; transporte terrestre de cargas; producción, aprovechamiento, generación y/o comercialización de energía; inmobiliarias y financieras.

Milicic fue creada en el año 1987 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario el 24 de julio de 1987. El plazo de duración vence el 24 de julio de 2086. La Compañía tiene un capital accionario conformado por 19.362.476 acciones clase A, de cinco votos por acción, y 45.179.110 acciones clase B, de un voto por acción. Ambas clases de acciones tienen un valor nominal de \$ 1 por acción. En consecuencia, el capital de la Sociedad al cierre de los presentes estados financieros es de \$ 64.541.586, el cual se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto.

El último aumento de capital, de \$ 7.891.586, aprobado por la Asamblea del 2 de febrero de 2018, fue inscripto por el Registro Público de Comercio de Rosario el 13 de junio de 2018 al Tomo 99, Folio 2721, Número 512.

2. Políticas contables

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) ha establecido, a través de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26"), la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") dispuso la aplicación de la RT26 para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811 o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido preparados de conformidad con la RT26. Estos estados financieros intermedios individuales condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros individuales auditados al 31 de octubre de 2018, los cuales también han sido preparados de acuerdo con la RT26 y siguiendo las mismas políticas contables usadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros individuales del ejercicio anterior a los efectos de su presentación comparativa con los de este período.

Los presentes estados financieros no exponen información por segmentos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8 ya que el Directorio analiza el negocio en su conjunto, sin distinguir segmentos. La información presentada en estos estados es consistente a la información interna provista a la máxima autoridad para la toma de decisiones.

La elaboración de estados financieros requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones y supuestos que pueden afectar las cifras registradas, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras de ingresos y gastos correspondientes a los períodos informados, por lo cual los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 31 de enero de 2020 (Cont.)

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto menciones específicas. La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde su fecha de origen. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

A los fines de la aplicación del método, el ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. El efecto de la inflación sobre los activos y los pasivos monetarios, se incluye en el estado de resultados en las líneas Egresos financieros e Ingresos financieros, respectivamente.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 11 de marzo de 2020.

3. Principales criterios de valuación

a) Propiedades, planta y equipo

Los bienes se encuentran valuado a sus costos de adquisición, reexpresados siguiendo los lineamientos de la NIC29. La depreciación se calcula utilizando el método de la línea recta para disminuir el costo de cada activo hasta su valor residual durante su vida útil estimada. El valor residual de los activos y las vidas útiles de las plantas y equipos de producción significativos son revisados, y ajustados, si fuera necesario, a la fecha de cierre.

b) Participaciones en subsidiarias

Las participaciones en las subsidiarias Milicic Minería S.A. y Dos Eneros S.A., en las cuales la Sociedad posee participaciones del 94,06% y del 100%, respectivamente, se encuentran contabilizadas utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), sobre la base de información financiera confeccionada con criterios uniformes a los aplicados por Milicic S.A.

c) Operaciones conjuntas

La Sociedad participa en uniones transitorias de empresas ("UTES") en los que comparte el control con otros participantes de la actividad. Los activos, pasivo y resultados de las UTES han sido consolidados proporcionalmente en función a la participación de Milicic S.A. en cada una de dichas UTES, siguiendo los lineamientos de la NIIF 11.

Dado que las uniones transitorias de empresas no han emitido sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los saldos utilizados para la consolidación proporcional fueron obtenidos de sus registros contables a dicha fecha, los cuales no fueron objeto de revisión por parte de sus respectivos auditores. La información financiera de dichas UTES ha sido confeccionada sobre la base de criterios uniformes a los aplicados por Milicic S.A.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 31 de enero de 2020 (Cont.)

Las UTEs en las que participa la Sociedad, cuyos activos, pasivos y resultados han sido consolidados, son las siguientes:

	<u>Participación</u>
Milicic Vialhort UTE	50%
Criba Milicic UTE	50%
Milicic TFP Construcciones UTE	75%

d) Inventarios

Se encuentran valuados al costo, reexpresado siguiendo los lineamientos de la NIC29 (calculados principalmente utilizando el método de Primero Entrado Primero Salido, "PEPS"). El material en tránsito al cierre es valuado sobre la base del costo facturado por el proveedor.

e) Créditos por ventas y otros créditos

Son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la transacción original. La Sociedad analiza sus cuentas a cobrar por ventas en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de incapacidad para cumplir sus obligaciones, reconoce una previsión para deudores incobrables.

f) Efectivo y equivalente de efectivo

Está compuesto por fondos líquidos, depósitos a la vista e inversiones de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

g) Patrimonio

Está integrado por el capital accionario, la reserva legal, la reserva facultativa, las diferencias de conversión y los resultados acumulados, reexpresados siguiendo los lineamientos de la NIC29. El capital fue reexpresado desde la fecha de cada suscripción, incorporando el monto resultante en la cuenta Ajuste del capital.

h) Deudas financieras

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor razonable netas de los costos incurridos de la transacción. Posteriormente, se expresan al costo amortizado.

i) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuestos del período comprende el impuesto corriente y el diferido.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre y generan ganancia imponible.

El cargo por impuesto a las ganancias diferido es reconocido aplicando la tasa del impuesto sobre las diferencias temporarias entre las bases imponibles de activos y pasivos y sus valores contables.

j) Remuneraciones y cargas sociales

Los derechos de los empleados, incluyendo vacaciones anuales y otras licencias prolongadas, se registran cuando se devengan.

k) Previsiones

La Sociedad puede estar sujeta a reclamos, juicios y otros procesos legales, en los cuales un

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 31 de enero de 2020 (Cont.)

tercero demande pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. El Directorio revisa periódicamente los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera. Una previsión se registra cuando una pérdida potencial derivada de un reclamo o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones por contingencias reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por el Directorio a la fecha de la preparación de los estados financieros y considerando los litigios y las estrategias de cancelación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de un asesor legal.

A medida que el alcance de las contingencias se torna más preciso, podrían existir cambios en las estimaciones de los costos futuros, lo que puede tener un efecto material adverso en los resultados futuros de las operaciones, en las condiciones financieras y en los flujos de fondos.

l) Deudas comerciales

Son reconocidas a su valor razonable, generalmente el monto de la transacción original.

m) Reconocimiento de ingresos

Las ventas se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netas de cualquier descuento, bonificación o devolución, considerando el porcentaje de realización.

n) Costo de ventas y gastos

Son reconocidos en resultados de acuerdo con el criterio de lo devengado.

4. Costo de ventas

	31.1.2020	31.1.2019
Inventarios al inicio	342.677	186.828
Compras	317.416	188.223
Gastos:		
Sueldos y jornales	335.571	252.940
Cargas sociales	100.496	80.294
Subcontratos	266.004	96.394
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	158.935	95.908
Combustibles y lubricantes	73.664	61.778
Impuestos, tasas y servicios	4.770	12.591
Repuestos y reparaciones	59.309	42.262
Movilidad y viáticos	24.795	25.411
Fletes	11.294	8.337
Honorarios	5.356	2.904
Servicio técnico	1.433	2.157
Vigilancia	3.054	5.064
Alquiler de equipos	16.465	21.608
Seguros	3.492	4.023
Herramientas menores	1.246	3.581
Papelería y útiles	799	1.015
Diversos	5.185	3.817
Inventarios al cierre	(384.434)	(210.907)
	<u>1.347.527</u>	<u>884.228</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

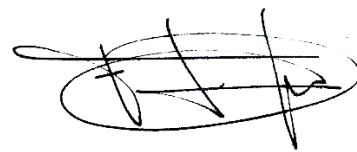


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 31 de enero de 2020 (Cont.)

5. Gastos de comercialización

	31.1.2020	31.1.2019
Sueldos y jornales	7.193	5.706
Cargas sociales	1.735	1.665
Impuestos, tasas y servicios	49.884	32.912
Honorarios	1.540	1.403
Publicidad	1.161	530
	<u>61.513</u>	<u>42.216</u>

6. Gastos de administración

	31.1.2020	31.1.2019
Sueldos y jornales	14.630	10.316
Cargas sociales	3.039	3.010
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	3.730	3.352
Impuestos, tasas y servicios	33.455	32.567
Honorarios	17.646	19.807
Gastos de computación	852	812
Papelería y útiles	244	211
Comisiones y gastos bancarios	3.609	4.064
Diversos	2.542	1.019
	<u>79.747</u>	<u>75.158</u>

7. Otros ingresos y egresos operativos

	31.1.2020	31.1.2019
Resultados por disposición de bienes	-	20.663
Diversos	11.432	2.602
	<u>11.432</u>	<u>23.265</u>

8. Propiedades, planta y equipo (valores netos de depreciación)

	31.1.2020	31.10.2019
Terrenos, edificios y mejoras	201.003	201.497
Maquinarias y equipos	1.218.217	1.300.224
Rodados, instalaciones y muebles	717.440	671.676
Herramientas y elementos de medición	24.906	24.078
Obras en curso	53.458	53.458
Anticipos a proveedores	15.950	27.076
	<u>2.230.974</u>	<u>2.278.009</u>

9. Participaciones en sociedades y otras inversiones

	Participación	31.1.2020	31.10.2019
Milicic Minería S.A.	94,06%	715.502	692.995
Dos Eneros S.A.	100,00%	521.044	539.154
Fondos fideicomitidos		211.838	158.975
		<u>1.448.384</u>	<u>1.391.124</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



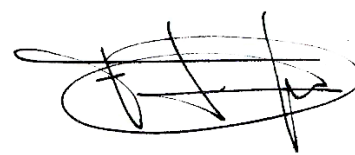
SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020

POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

10. Operaciones y saldos con partes relacionadas

		31.1.2020	31.1.2019
<u>Ventas:</u>	Subsidiaria Milicic Minería S.A.	10.348	6.874
	Subsidiaria Dos Eneros S.A.	54.738	-
<u>Compras:</u>	Otras partes relacionadas	6.529	5.790
		31.1.2020	31.10.2019
<u>Otros créditos corrientes:</u>	Subsidiaria Dos Eneros S.A.	77.214	-
	Otras partes relacionadas	53.063	107.838
<u>Otros créditos no corrientes:</u>	Otras partes relacionadas	78.826	72.525
<u>Otras deudas corrientes:</u>	Directores y accionistas	98.085	100.457
	Subsidiaria Milicic Minería S.A.	479.040	437.894
	Otras partes relacionadas	1.503	2.578

11. Bienes de disponibilidad restringida

En propiedades, planta y equipo se incluyen maquinarias y rodados por un valor residual contable de 715.011, que se encuentran prendados en virtud de las condiciones pactadas con los respectivos acreedores.

12. Compromisos asumidos

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene compromisos asumidos con terceros para la adquisición de bienes o servicios por montos significativos.

13. Programa de obligaciones negociables

La Asamblea de Accionistas celebrada el 22 de enero de 2013 aprobó por unanimidad la creación de un programa global para la emisión de series de obligaciones negociables simples por un plazo de cinco años, a contar desde su autorización definitiva por la CNV. Con fecha 31 de julio de 2013 la CNV autorizó el ingreso a la oferta pública de Milicic S.A. para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones.

En este marco, en agosto de 2013 se emitió la Serie I por \$ 15 millones, en julio de 2014 la Serie II por \$ 30 millones, en septiembre de 2015 la Serie III por \$ 50 millones y en junio de 2017 la Serie IV por \$ 150 millones. Las cuatro emisiones fueron totalmente amortizadas a sus respectivos vencimientos.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de febrero de 2019 aprobó la creación de un nuevo Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta la suma de U\$S 25.000.000 o su equivalente en otras monedas. A la fecha, no se ha concretado ninguna emisión en el marco de este programa.

Los fondos resultantes de las emisiones están destinados a capital de trabajo en el país, en particular a la compra de insumos, servicios de construcción y mano de obra, entre otros.

14. Distribución de dividendos

Con posterioridad al cierre del período, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de febrero de 2020 aprobó la distribución de dividendos en efectivo por la suma de

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

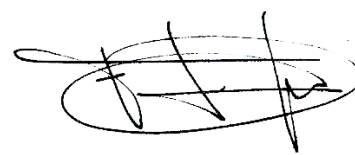


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 31 de enero de 2020 (Cont.)

\$ 104.849.446 (equivalente a \$ 1,62 por acción).

Durante el curso del ejercicio anterior, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de febrero de 2019 aprobó la distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 51.000.000 (equivalente a \$ 0,79 por acción).

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

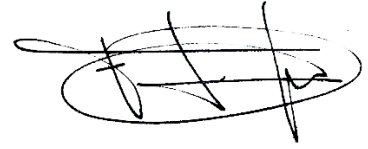


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matricula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente



MILICIC S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS - INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTAS COMPLEMENTARIAS - INFORMACIÓN ADICIONAL

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No tuvieron lugar modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias ocurridas durante el período comprendido por los estados contables, que no sean de público conocimiento, que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o con los que habrán de presentarse en períodos futuros y que no estén suficientemente explicados en los estados financieros adjuntos.

3. Clasificación de los créditos y las deudas por vencimiento

	Créditos	Deudas
A vencer:		
Hasta 3 meses	1.226.086	1.300.932
Entre 3 y 6 meses	337.210	399.632
Entre 6 y 9 meses	90.170	292.832
Entre 9 y 12 meses	6.481	185.938
Entre 1 y 2 años	78.826	264.231
Entre 2 y 3 años	-	154.403
Entre 3 y 4 años	-	16.402
Más de 4 años	-	7.846
Sin plazo	-	170.764
Totales	<u>1.738.773</u>	<u>2.792.980</u>

4. Clasificación de los créditos y las deudas de acuerdo con su efecto financiero

	Créditos	Deudas
En moneda nacional sin interés	1.738.773	1.893.567
En moneda extranjera sin interés	-	-
En moneda nacional con interés	-	174.914
En moneda extranjera con interés	-	724.499
Totales	<u>1.738.773</u>	<u>2.792.980</u>

5. Participaciones en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550, créditos y deudas

	Participaciones		Créditos	Deudas
	En capital	En votos		
Milicic Minería S.A.	94,06%	94,06%	-	479.040
Dos Eneros S.A.	100,00%	100,000%	77.214	-

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

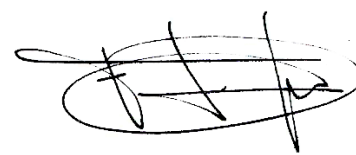


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS - INFORMACIÓN ADICIONAL (Cont.)

6. Créditos por ventas o préstamos a directores, síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive

No existen.

INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES DE CAMBIO

7. Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio

La Sociedad practica inventarios físicos anuales de la totalidad de los bienes de cambio, excepto para los materiales menores, para los que los realiza a través de muestreos. No existen materiales de inmovilización significativa.

VALORES CORRIENTES

8. Fuentes de los datos empleados para calcular los valores corrientes

No existen activos significativos valuados a valores corrientes.

BIENES DE USO

9. Método seguido para calcular la desafectación del ejercicio de la "reserva por revalúo técnico", en el caso de existir bienes de uso revaluados técnicamente

No existen bienes de uso revaluados técnicamente.

10. Bienes de uso sin usar por obsoletos

No existen.

PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

11. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550

No existen.

VALORES RECUPERABLES

12. Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos

Se ha determinado como valor recuperable de Inventarios a su valor neto de realización. Para Propiedad, planta y equipos se ha considerado su posible valor de utilización económica en base al flujo de negocios esperado.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

MIGUEL ÁNGEL LIALÍ
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

MILICIC S.A.

NOTAS COMPLEMENTARIAS - INFORMACIÓN ADICIONAL (Cont.)

SEGUROS

13.Seguros que cubren los bienes tangibles

	Suma asegurada	Valor contable	Riesgo cubierto
Edificio y contenido	\$ 19 millones	38.627	Todo riesgo
Vehículos	Valor de mercado	666.169	Todo riesgo
Maquinarias	USD 55 millones	1.217.770	Pérdidas, daños y responsabilidad civil

CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

14.Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio

No existen.

15.Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados

No existen.

ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES

16.Estado de la tramitación dirigida a su capitalización

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

17.Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen acciones preferidas.

18.Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados

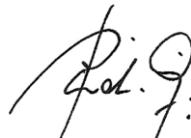
No existen restricciones.

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

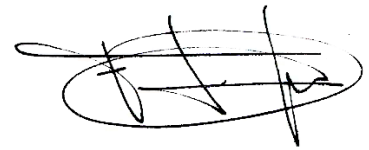


SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 11 de marzo de 2020
POR COMISIÓN FISCALIZADORA



MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



FEDERICO ERNESTO LUFFT
Vicepresidente

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

Señores Presidente y Directores de
Milicic S.A.
Avda. Pte. Perón 8110
Rosario - Provincia de Santa Fe

1. Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio, consolidados e individuales, adjuntos de Milicic S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de enero de 2020, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) de los citados estados financieros condensados de período intermedio son las siguientes:

	Estados financieros consolidados	Estados financieros individuales
Activo	6.125.977	5.984.040
Pasivo	2.889.732	2.792.980
Patrimonio	3.236.245	3.191.060
Resultado del período (ganancia)	173.384	171.963
Resultado integral (ganancia)	127.311	125.890

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2019 y al período de tres meses terminado el 31 de enero de 2019 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Asimismo, el Directorio es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

3. Alcance de la revisión:

Hemos realizado la revisión de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión de la información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es significativamente de menor alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener un grado de seguridad de que tomaremos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia no expresamos un dictamen de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular;
- d) hemos leído las notas complementarias - información adicional, sobre la cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular;
- e) al cierre del período la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Milicic S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 29.626.048,97, no siendo exigible a dicha fecha;
- f) asimismo, de los registros contables de la Sociedad al cierre del período, la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$ 190.582,08, no siendo exigible a dicha fecha.

Rosario, 11 de marzo de 2020

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24



SERGIO MIGUEL ROLDÁN (Socio)
Contador Público y Licenciado en Administración
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Milicic S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Milicic S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

Estados financieros intermedios condensados adjuntos de Milicic S.A., consolidados e individuales, que comprenden:

- a) estado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020,
- b) estado de situación financiera al 31 de enero de 2020,
- c) estado de cambios en el patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020,
- d) estado de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2020,
- e) resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa, contenidas en las notas 1 a 14.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2019 y al período de tres meses terminado el 31 de enero de 2020 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Asimismo, el Directorio es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por los auditores externos Felcaro, Roldán & Asociados quienes emitieron su informe de fecha 11 de marzo de 2020 de acuerdo con las normas internacionales sobre encargos de revisión. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión 2410,

“Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la Entidad”, adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de enero de 2020 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. se encuentran asentados en el libro “Inventarios y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros adjuntos de Milicic S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) se ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación.

Rosario, 11 de marzo de 2020


MIGUEL ÁNGEL LIALI
Contador Público Nacional
Matrícula N° 4988 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

